



## COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

**BANCO ALIADO, S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio BANCO ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que la Superintendencia de Bancos de Panamá ("SBP") autorizó mediante Resolución SBP-0144-2019 del 19 de agosto de 2019, la fusión por absorción de las sociedades ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, y GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMÁ"), de la cual ALLIED PACIFIC será la sociedad sobreviviente (la "Fusión"), por lo que el 28 de agosto de 2019 fue suscrito el convenio de fusión respectivo (el "Convenio de Fusión") el cual quedó inscrito en el Registro Público el día 30 de agosto de 2019 (la "Fecha de Inscripción"). En consecuencia, a partir de la Fecha de Inscripción ha sido perfeccionado el Acuerdo de Promesa de Fusión suscrito el 31 de mayo de 2019 entre las sociedades ALLIED PACIFIC y GRUPO CENTENARIO. El perfeccionamiento del Acuerdo de Promesa de Fusión convierte a ALLIED PACIFIC, subsidiaria de BANCO ALIADO, en el tenedor de 1,012 acciones de BANCO PANAMÁ, que corresponde a la totalidad de sus acciones emitidas y en circulación, e indirecto de las subsidiarias de BANCO PANAMÁ: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A., y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibieron una contraprestación de doscientos diez Millones de Dólares (US\$\$210,000,000.00), la cual fue pagada con recursos propios y financiamientos.

Durante el periodo de transición, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

Panamá, 2 de septiembre de 2019

Atentamente,

**BANCO ALIADO, S.A.**

Moisés Chreim  
Presidente